
**CALIBRE RECIBE APROBACIÓN AMBIENTAL PARA DESARROLLO Y OPERACIÓN
DEL PROYECTO AURÍFERO DE ALTA LEY *EASTERN BOROSI*,
Y LOGRA CERO EMISIONES CO₂E DEL ALCANCE 2 EN NICARAGUA**

Vancouver, Columbia Británica – 28 de octubre de 2022: Calibre Mining Corp. (TSX: CXB; OTCQX: CXBMF) (“Calibre” o la “Compañía”) se complace en anunciar que la Compañía ha recibido de las correspondientes autoridades nicaragüenses los permisos ambientales clave para el desarrollo y producción de minas de tajo a cielo abierto y subterráneas en el Proyecto *Eastern Borosi* (“EBP” por sus siglas en inglés).

La Compañía también se complace en anunciar que ha suscrito un contrato de dos años con CEPAM (Comercializadora de Energía para América), para garantizar que el 100% de la energía comprada para sus operaciones en Nicaragua sea energía limpia certificada. El contrato elimina todas las emisiones de carbono del Alcance 2 (electricidad comprada) de Calibre en Nicaragua, representando aproximadamente el 30% de nuestras emisiones totales (CO₂e) en el país.

Calibre progresa en sus trabajos en los yacimientos satélite de alta ley a cielo abierto y subterráneo del Proyecto EBP, que se espera inicien producción durante el 2023 y alimenten las instalaciones de procesamiento de la Compañía en La Libertad. El Proyecto EBP representa para Calibre el tercer permiso ambiental en orden de importancia para desarrollo minero en tres años, lo que demuestra el firme compromiso de la Compañía con la participación de los actores de interés y las comunicaciones transparentes dentro de un entorno regulatorio minero claramente definido. Este proyecto es un paquete terrestre de gran tamaño con un área de 176 km² con numerosos objetivos de vetas de oro-plata de baja sulfuración y un sólido potencial para el descubrimiento de nuevas zonas y la ampliación de recursos.

Darren Hall, Presidente, y Director Ejecutivo de Calibre manifestó: “La aprobación de los permisos para el Proyecto EBP marca otro hito significativo en los esfuerzos de la Compañía para crecer orgánicamente en términos de producción de oro. Los permisos se obtuvieron tres meses antes de lo previsto gracias a un proceso positivo de participación de la comunidad y una consulta pública exitosa. Este éxito permitirá a Calibre desarrollar este proyecto y contribuir a la mejora de la calidad de vida de las comunidades locales en la región del Caribe de Nicaragua. Con reservas de tajo a cielo abierto y una ley de 6.8 g/t Au en el Proyecto EBP, aunado a las reservas de alta ley de 6.5 g/t Au en Pavón Central, vamos según lo planificado hacia un aumento de la producción impulsado por la alta ley, en 2023”.

“Al comprar energía limpia en lugar de energía no renovable, a partir de 2022 Calibre tendrá cero emisiones de CO₂e del Alcance 2 en Nicaragua. Este es un logro palpable de nuestra estrategia de sostenibilidad, a través de la cual buscamos sumar esfuerzos en respuesta a desafíos globales como el cambio climático”.

“Además, la Compañía recibió el permiso ambiental para iniciar trabajos de perforación en la concesión La Fortuna, ubicada aproximadamente a 50 kilómetros al suroeste del molino de La Libertad. La Fortuna representa una interesante oportunidad epitermal aurífera, como lo confirma el trabajo de campo realizado en los últimos 12 meses. Se ha movilizó una perforadora a La Fortuna con un programa de *first-pass drilling* para comenzar a principios de noviembre. Además, recientemente se otorgó a Calibre tres nuevas concesiones mineras y ha comenzado los trabajos de exploración de la etapa de reconocimiento”.

En su programa de gestión de concesiones en curso, desde 2020 Calibre ha presentado 44 solicitudes de concesión en Nicaragua. De éstas, se han otorgado 27 concesiones, 14 continúan en el proceso de consulta y, en junio de 2022, la Compañía decidió desistir de las solicitudes para dos concesiones completas y parte de una tercera.

EN REPRESENTACIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA

“Darren Hall”

Darren Hall, Presidente & Director Ejecutivo

Si desea mayor información, sírvase contactar a:

Ryan King

Vicepresidente sénior, Desarrollo Corporativo & Relaciones con Inversionistas

T: 604.628.1010

E: calibre@calibremining.com

W: www.calibremining.com

Sobre Calibre Mining Corp.

Calibre es un productor de oro de nivel medio en crecimiento que cotiza en la bolsa de Canadá, centrado en las Américas, con una sólida cartera de oportunidades de desarrollo y exploración en Nevada y Washington en EE. UU. y Nicaragua. Calibre se centra en generar valor sostenible para los accionistas, las comunidades locales y todos los actores interesados a través de operaciones responsables y un enfoque disciplinado de crecimiento. Con un balance fuerte, un equipo gerencial probado, libre de deuda, un sólido flujo de caja operativo, proyectos de desarrollo de crecimiento gradual y oportunidades de exploración a escala distrital, Calibre dará paso a un valor significativo

Nota de advertencia sobre la información prospectiva

Esta nota de prensa incluye cierta “información prospectiva” y “declaraciones prospectivas” (en forma colectiva “declaraciones prospectivas”) dentro del significado de la legislación canadiense aplicable sobre títulos valores. Todas las declaraciones en esta nota de prensa que se ocupan de eventos o acontecimientos que esperamos que ocurran en el futuro son declaraciones prospectivas. Las declaraciones prospectivas son declaraciones que no son hechos históricos y se identifican por palabras como “espera”, “planea”, “prevé”, “proyecto”, “objetivo” “potencial”, “calendario”, “pronóstico/proyección”, “presupuesto”, “estimado”, “pretende” o “cree” y expresiones similares o sus connotaciones negativas, o que los eventos o condiciones “ocurrirán” (“will”), “ocurrirían” (“would”), “quizás ocurran” (“may”), “podrían ocurrir” (“could”), “deberían ocurrir” (“should”) o “podieran ocurrir” (“might”). Las declaraciones prospectivas necesariamente involucran supuestos, riesgos e incertidumbres, ciertos de los cuales están más allá del control de Calibre. Para una lista de los factores de riesgo aplicables a la Compañía, sírvase remitirse al formato de información anual de Calibre para el año finalizado el 31 de diciembre de 2021, disponible en www.sedar.com. Esta no es una lista exhaustiva de los factores que podrían afectar las declaraciones prospectivas de Calibre, tales como la implementación de sanciones potenciales derivadas de la Orden Ejecutiva 13851 de Estados Unidos con fecha del 24 de octubre de 2022.

Las declaraciones prospectivas de Calibre se basan en los supuestos y factores aplicables que la gerencia considera razonables a la fecha de la presente, sobre la base de la información disponible para la misma en tal momento. Calibre no asume ninguna obligación de actualizar las declaraciones prospectivas si las circunstancias o las creencias, las expectativas o las opiniones de la gerencia cambiaran salvo lo requerido por las leyes de títulos valores aplicables. No puede garantizarse que las declaraciones prospectivas serán precisas, y los resultados, desempeño o logros reales

podrían diferir significativamente de los expresados o implicados en estas declaraciones prospectivas. Por consiguiente, no debe depositarse excesiva confianza en las declaraciones prospectivas.

